

Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de septiembre de 2016

Versión estenográfica de la novena reunión ordinaria Directiva de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el *mezzanine* sur del edificio A.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Buenas tardes. Una disculpa. Estuvimos reunidos en la mesa directiva viendo algunos de los temas de la reunión del día de hoy. Le voy a pedir a la diputada Gabriela Ramírez que nos haga favor de fungir como secretaria en esta reunión.

Pero antes de iniciar formalmente la reunión, quiero agradecerle la visita a un invitado especial que tenemos el día de hoy, Adolfo Franco. Adolfo es cineasta, es productor de cine. Fue el director y productor de Cantinflas. El único defecto que tiene es que vive en Monterrey. Pero has estado trabajando mucho con organizaciones sociales. Él mismo tiene una organización no gubernamental, está trabajando en casusas, es amigo personal y lo invité a que nos acompañara en la sesión del día de hoy. Bienvenido, Adolfo. Él fue el productor de Cantinflas y ahorita está filmando la película de José Alfredo Jiménez.

La : Muy bien. Bienvenido.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Adelante, secretaria. ¿Nos puede dar a conocer el quórum para el día de hoy?

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Sí, claro que sí, señor presidente. Muy buenas tardes, sean todos bienvenidos.

Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 18 diputadas y diputados, el cual tenemos quórum, señor presidente.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Hay quórum. Se abre la sesión. Pido a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Pido a la secretaría dar lectura al orden del día. Y por instrucciones del presidente doy lectura.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y discusión, en su caso, aprobación y orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria de esta comisión, de fecha 15 de junio del 2016.
4. Análisis y discusión, en su caso, y aprobación de tres dictámenes y una opinión fundada previamente, enviados a los integrantes de la comisión.
5. Análisis y discusión, en su caso, y aprobación de los asuntos previamente enviados a los integrantes de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se consulta a la asamblea si se puede aprobar la orden del día. Diputadas y diputados que estén por la afirmativa sirvan a manifestarlo, por favor (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión.

El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de reunión ordinaria del 15 de junio del 2016. Solicito a la secretaría consulte si se omite la lectura, tomando en consideración que ha sido previamente enviada a cada uno de los integrantes.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Claro que sí, señor presidente. Por instrucciones de la presidencia se consulta a la asamblea, en votación económica, si se omite la lectura del acta de la reunión anterior. Los que estén por la afirmativa sirvan a manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

El presidente diputado Javier Guerrero García: Se omite la lectura y se somete a su discusión y posterior votación.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Está a discusión el acta. No habiendo quién haga uso de la palabra consulto a los diputados y las diputadas que estén a favor, sirvan a manifestarlo (votación). ¿A favor del acta? Perdón. Mary. ¿Diputada María del Rosario a favor? Mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Se aprueba el acta. El punto número cuatro del orden del día corresponde al análisis, discusión y en su caso, aprobación de tres dictámenes y una opinión fundada.

Considerando que han sido estudiados, discutidos y analizados tanto por los asesores como por los diputados de la Subcomisión de Análisis y Dictamen Legislativo, se dará lectura a cada uno, al mismo tiempo que se someterán a votación.

Antes de iniciar con la lectura de los dictámenes, yo quisiera comentar, hacer una consideración y una propuesta al pleno de la comisión, alrededor de una iniciativa del diputado Torres, Daniel Torres Cantú, relacionado con el tema del desperdicio de alimentos.

Comentar que tenemos tres iniciativas vinculadas al mismo tema. Una de la diputada Rocío Nahle. Otra de la diputada Claudia Anaya y ésta del diputado Daniel Torres Cantú.

La iniciativa de la diputada Nahle tiene fecha de término al 30 de septiembre, no así la de la diputada Claudia Anaya. Sin embargo, independientemente de los tiempos de término y de las prórrogas, me parece que el tema es un tema importante, relevante y lo que quiero proponer a la comisión, al pleno de la comisión, es que integremos, ya sea al interior de la Subcomisión de Dictamen o en el propio pleno, un grupo de trabajo que permita abordar el tema, analizarlo a profundidad, convocar a algunos

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

especialistas y eventualmente trabajar en un dictamen que nos permita incorporar ésta y otras iniciativas con respecto a este tema.

Que no discutamos ninguna de las propuestas de dictamen, que por cierto vienen en negativo, sino que podamos integrarlas en un análisis mucho más profundo y mayor.

Ésa es la propuesta. Y en ese caso, de ser aprobado por el pleno, yo lo que propondría es que se sometan a consideración los dos dictámenes y la opinión fundada que ya está en sus manos y que viene la opinión fundada en sentido negativo, el primer dictamen de Carlos Lomeli en sentido negativo y el dictamen de Alejandro González Murillo en sentido positivo.

Ésa sería la materia de discusión y en primer lugar le pediría a la secretaria que someta a su consideración si mi propuesta con respecto a la iniciativa del diputado Daniel Torres, de la diputada Rocío Nahle y de la diputada Claudia Anaya, la incorporamos en un proceso de análisis mucho más profundo.

Si es así, que nos den la autorización de proponer la integración de un grupo de trabajo para establecer un calendario y una ruta de análisis con respecto a estas iniciativas.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Quien esté a favor de la propuesta del señor presidente, favor de manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente. ¿En contra? (votación). ¿En abstención? (votación).

El presidente diputado Javier Guerrero García: Bien. Siendo así procedemos a integrar el grupo de trabajo y le pediría a la secretaria, en todo caso dé lectura de las iniciativas con dictamen que están sujetas a votación y que ya han sido distribuidas a cada uno de ustedes.

Segundo dictamen.

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Doy lectura al segundo dictamen. Proyecto de dictamen en sentido negativo sobre iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 49, y el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Carlos Lomelí Bolaños, integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano.

Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el dictamen. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa sirvan a manifestarlo por favor (votación). Quien esté en abstención (votación). Por la negativa (votación). Tenemos mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Se aprueba el segundo dictamen. Pido a la secretaria recoger las firmas de acuerdo a la votación expresada. Y le solicitaría a la diputada secretaria dé lectura y someta a votación el tercer dictamen.

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Doy lectura al tercer dictamen. El cual es, proyecto de dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos en la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Presentada por el diputado Alejandro González Murillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el dictamen. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sirvan a manifestarlo (votación). En sentido negativo (votación). En abstención (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Se aprueba el tercer dictamen. Pido a la secretaria técnica recoger las firmas de acuerdo a la votación expresada y le solicito a la secretaria dé lectura y someta a votación la opinión fundada sobre la iniciativa del diputado Adolfo Mota Hernández.

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

La secretaria diputada Gabriela Ramírez Ramos: Claro que sí, señor presidente. Doy lectura a la siguiente opinión. Opinión de la Comisión de Desarrollo Social en relación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley de Planeación y se reforma la fracción III del artículo 11 y el primer párrafo del artículo...

(Sigue turno 2)

se reforma la fracción tres del artículo 11, y el primer párrafo del artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Adolfo Mota Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Se consulta a la asamblea en votación económica si se aprueba la opinión. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sirvan por favor a manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). En Abstención (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Se aprueba la opinión fundada en el sentido del dictamen de la comisión, propuesto a este pleno. El siguiente punto, me voy a salir un poquito del protocolo, para comentar que incorporamos en el orden del día que les enviamos con oportunidad y que fue publicado en la Gaceta, en este punto además de la opinión presentada por la Subcomisión de Evaluación de Desempeño de los Programas Sociales, de acuerdo con las evaluaciones formuladas por Coneval, con el tema de indicadores de la Auditoría Superior de la Federación, incorporamos también el informe financiero del primer semestre enero-junio 2016, el informe de indicadores de desempeño enero-abril 2016 y mayo agosto 2016. El segundo informe semestral de actividades 2016, el segundo programa anual de trabajo 2016 y 2017, y el plan de acción para la implantación de los principios de la alianza para el parlamento abierto con sus avances al mes de julio de 2016.

Esto con la finalidad –y esta es la consideración que quiero hacer notar–, de eliminar la convocatoria a reunión extraordinaria que habíamos fijado para el 28 de septiembre, y que tenía como único fin presentar los informes y los avances en los programas de trabajo. Dado que no pudimos realizar las dos

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

reuniones anteriores, las dos reuniones ordinarias anteriores y que se vinieron acumulando estos informes, quisimos incorporarlos el día de hoy. Ustedes tienen desde hace dos meses y medio, tres meses, los proyectos de informe. En todo caso, secretaria, si hubiese algún comentario, tanto para la propuesta de la opinión fundada que nos somete a consideración la subcomisión de Evaluación, como con respecto a los informes, si hubiese algún comentario en particular de alguno de ellos, yo le solicitaría hicieran uso de la palabra. Si no fuera así, yo también le solicitaría a la secretaria que someta a la consideración del pleno a votación la aprobación tanto de los informes como de la opinión de la Subcomisión de Evaluación.

La secretaria diputada : Okey, señor presidente. Quienes estén a favor de aprobar...

El presidente diputado Javier Guerrero García: ¿No sé si hay algún comentario?

La secretaria diputada : ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Que estén a favor de aprobar el comentario y la sugerencia del señor presidente. Diputadas y diputados sirvan a manifestarlo por favor (votación). En contra (votación). En abstención (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Javier Guerrero García: En el entendido de que la aprobación de dos informes implica ya la suspensión de la reunión extraordinaria que teníamos convocada para el 28 de septiembre, con este fin y en ese sentido yo le pido a la secretaria técnica, recoger las firmas de acuerdo a la votación de la aprobación de todos y cada uno de los informes y de las opiniones aprobadas por el pleno.

El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. Hay varios asuntos generales. El primero de ellos es la rotación de coordinadores de subcomisiones, y está vinculado a una propuesta de la presidencia para desaparecer la Subcomisión de Vinculación y sustituirla por una Subcomisión de Gasto, cuyos objetivos y tareas serían el seguimiento a los informes trimestrales de las dependencias

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

del sector y la elaboración de un anteproyecto de opinión de la Comisión de Desarrollo Social con respecto al paquete presupuestal, al presupuesto de egresos del 2017.

Comentarles que la Subcomisión de Vinculación realmente no tuvo materia de trabajo, y pensamos que un rezago que tenemos en la comisión, en el desarrollo de sus tareas, es la que tiene que ver con el seguimiento a los informes trimestrales de las dependencias federales. Y obviamente la necesidad y la obligación que tenemos de emitir opinión técnica con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación. Entonces la propuesta es que se integre esta nueva subcomisión.

Y en segundo lugar, recordarles que tenemos una Subcomisión de Reglas de Operación, una Subcomisión de Revisión de Padrones de los Programas Sociales, una Subcomisión de Revisión del Desempeño de los Programas Sociales de acuerdo a las Evaluaciones Formuladas por Coneval, una Subcomisión de Análisis y Dictamen Legislativo y una Subcomisión de Vinculación con otras comisiones, que sería sustituida por esta Comisión de Gasto.

Yo quisiera decirles primero, que estoy muy reconocido con el trabajo de los coordinadores de las subcomisiones, de manera sobresaliente con la diputada Gabriela Ramírez, que coordina la Subcomisión de Dictamen, mis respetos. La verdad es que la vi trabajar muchísimo durante todo este periodo. Decía yo en tono de broma y en tono de serio hace un momento en la Mesa Directiva, que a veces hasta ella sola, sin asesores y sin diputados, pero siempre con asesores. Reconocer el trabajo de los asesores también que se integraron a esta subcomisión. Me parece que es una subcomisión que ha cumplido con creces su tarea. Al diputado Alejandro Armenta, coordinador de la Subcomisión de Reglas de Operación. A la diputada Araceli Damián, que también hizo un trabajo de mucha calidad, de mucho seguimiento, de muchísimo profesionalismo. Y obviamente a los compañeros de la Subcomisión de Padrones de los Programas Sociales.

Quisiera por otro lado, decir que tenemos la propuesta, la Mesa Directiva, de abrir la integración de las subcomisiones, que los integrantes del pleno nos digan si están interesados en presidir alguna de las subcomisiones, que lo hagan saber a sus representantes en Mesa Directiva. Que abramos un espacio

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

para la rotación y proponerles además que si hay alguna coordinadora de subcomisión o presidente de subcomisión que quiera seguir con la tarea y si el pleno está de acuerdo, que aceptemos esa posibilidad, digamos, de reelección.

Decía yo que si no hay... se queda la que está al frente de la tarea, pero la idea es que abramos para si hay algún integrante del pleno de la comisión interesado en coordinar alguna subcomisión, lo haga saber y ya en la Mesa Directiva integramos finalmente con un acuerdo entre fracciones como quedarían las subcomisiones, recuperando el criterio de que no hay limitaciones para... una subcomisión. Es un tema de trabajo, de tarea legislativa, lo único que les pido es que si trabajen las subcomisiones, que si tengan un programa como fue presentado a sus inicios y que eventualmente podamos tener seguimiento de los resultados de las subcomisiones.

Si están de acuerdo, entonces a lo que procederíamos es a abrir un periodo de una semana para que los integrantes del pleno de la comisión se inscriban y nos hagan saber si están interesados en presidir alguna de las subcomisiones, y ya en la Mesa Directiva hacemos la valoración, integramos y le daríamos a conocer al pleno una propuesta para que votarán a favor o en contra de la integración de las subcomisiones y de su presidencia. ¿Están de acuerdo?

Abrimos el espacio para las inscripciones y dejamos abierta la posibilidad de que si alguien se quiere quedar como presidente de la subcomisión se quede como presidente de la subcomisión.

El siguiente punto en asuntos generales es la solicitud de la diputada Araceli Damián González, para invitar a los titulares del Inegi, de Coneval a reuniones de trabajo. La propuesta que tiene la Mesa Directiva al pleno, es que empecemos con el Coneval, que turnemos las invitaciones tanto al presidente del Inegi, al director de Coneval, y tengamos una primera reunión con...

(Sigue turno 3)

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

... Coneval y Cámara, y vamos avanzando en las tres hélices de manera más consistente. Formamos un grupo de trabajo para ir planeando los objetivos, los alcances y a la mejor lo que no es vinculatorio puede tener algún viso. ¿Puede ser?

La diputada : Sí.

El presidente diputado Javier Guerrero García: ¿Cómo ven?

La diputada : Sí, muy bien.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Bien. La diputada Erika tiene la palabra, que se la dé la compañera Gabriela.

La secretaria diputada Erika Irazema Briones Pérez: Gracias. En la reunión, presidente, se tocó el tema en relación a las subcomisiones en vista del cambio del diputado Miguel Ángel Sulub, como representante de la Subcomisión de Vinculación. Se hizo una propuesta por el trabajo y poco dinamismo que se dio en ese momento de la subcomisión: poder cambiar esta Subcomisión de Vinculación por alguna subcomisión que le diera la importancia al tema del presupuesto que se va a presentar, más bien que ya se presentó. Que haya una subcomisión e integrantes que estemos al pendiente vigilando este tema.

Sería importante que se considerara hacer ese cambio. Ya usted lo manifestó, ya cada quien se puede registrar, quien quisiera presidirla y dejar sobre la mesa que es muy importante tener una presencia como comisión en el tema del presupuesto, que va de la mano con los programas y proyectos de Sedesol.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Entonces, formalicemos la eliminación de la subcomisión, ya ven que votamos la integración, la denominación. Formalicemos votando que también la nueva subcomisión y la eliminación de la Subcomisión de Vinculación.

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

Secretaria, si quieres levantar la votación.

La secretaria diputada : Quien esté a favor de que se forme la nueva Subcomisión de Presupuesto, diputadas y diputados, favor de manifestarlo (votación). En contra (votación). En abstención (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Bien. Si no hay asuntos generales, yo daría por cumplida la reunión. Y fuera de la reunión, le pediría a Adolfo Franco que nos diera la primicia de cómo va con la película de José Alfredo Jiménez, si están de acuerdo.

La diputada : Sí... actriz...

El ciudadano Adolfo Franco : Gracias, Javier. La verdad es que me ha tocado en los últimos años representar a México ante los óscars. También me ha tocado representar a México como activista social en el Foro Económico Mundial y trato de estar involucrado en mi país, aunque caso siempre estoy más bien involucrado en mi trabajo.

Estar aquí siempre es un placer. Poder ver cómo se construye nuestra democracia y aunque no crean, este es uno de los canales favoritos que yo veo en la televisión. Sé que lo que ustedes hacen nos impacta a todos y créanme que los sigo, al igual que ustedes siguen mis películas.

Entonces, los seguiré viendo. Me da gusto estar aquí. Les enseño un ejemplo de mi trabajo. Desde *El fuego perfecto*, *Cantinflas* y ahora con este proyecto cinematográfico siempre he tratado de dignificar a México en el mundo. Hoy más que nunca es necesario.

Entonces, cuando se nos acerca la familia de José Alfredo Jiménez no pudimos más que alegrarnos, verlo como un premio por haber hecho bien la vida de Cantinflas y seguir es este camino de contar buenas historias sobre mexicanos. Este es un avance que nadie ha visto, no es público, pero para que vean cómo va quedando.

Comisión de Desarrollo Social
Novena reunión ordinaria
Miércoles 21 de septiembre de 2016

El presidente diputado Javier Guerrero García: Muchas gracias por la presencia.

La diputada : Gracias a ti por la primicia. Felicidades.

El presidente diputado Javier Guerrero García: El único defecto es que vive en Monterrey y es de Torreón. Es embajador del Santos, de los guerreros.

---o0o---